



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 546/MMGC/13

Cargo: Subgerencia Operativa Esparcimiento.

Agencia Gubernamental de Control.

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2013, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 546/MMGC/13, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 546/MMGC/13, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Arquitectura, Ingeniería Civil, en Construcciones, Abogacía.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado, en tareas relacionadas con el análisis y control administrativo de normativa aplicable para el funcionamiento de establecimientos comerciales y/o industriales, preferentemente en los rubros espectáculos, diversión, entretenimientos y esparcimiento público. (Excluyente) Contar con experiencia en redacción de documentos administrativos. (Deseable) Contar con experiencia en conducción equipos de trabajo. (Deseable)	

<p style="text-align: center;">Conocimientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Habilitaciones y Verificaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias • Código de la Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias. • Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias • Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1510. Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Ley N° 123: Determina el procedimiento técnico administrativo de la evaluación de impacto ambiental. Normas reglamentarias y complementarias. Decreto N° 222/GCBA/12. • Lectura e interpretación de planos de arquitectura. • Ley N° 2624: Creación de la Agencia Gubernamental de Control. • Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<p style="text-align: center;">Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 546/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 29 de agosto y 5 de septiembre de 2013, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 16 de septiembre de 2013, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Marcela Izascum Basterra
Miembro Titular

Marina Hernández
Miembro Titular

Raúl Raña Veloso
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° Res N° 546/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Cantero, Nátali Lilian	31685624
2	Capello, Patricia Ana	24922903
3	Cassano, Norberto Juan	17256627
4	De Rosa, Natalia	33272448
5	De Vega, Fernando Anibal	23431662
6	Díaz, Walter Antonio	27729302
7	Dominguez, Rosana Lujan	26359148
8	Dos Santos, Eduardo Agustín	16454030
9	Echenique, Lisandro Raul	17828531
10	Gutierrez Garcia, Carlos	94046399
11	Impellizzeri, Gabriela	17198218
12	Insaurralde, Aldana	29077965
13	Insaurralde, Eloina Juliana	27534574
14	Leite Rozas, Martin	23968526
15	Leiva, Luciana	33504111
16	Lopez, Nadia Mercedes	29362433
17	Massucci, Ivan Antonio	33400141
18	Maury, Rodrigo David Matias	26627641
19	Morales, Andres	28423435
20	Peña, Karina	22430355
21	Quintana, Natalí Antonella	31407801
22	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
23	Vicari, Marcela Silvana	18276438



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° Res N° 546/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Cantero, Nátali Lilian	31685624
2	Capello, Patricia Ana	24922903
3	De Rosa, Natalia	33272448
4	De Vega, Fernando Anibal	23431662
5	Díaz, Walter Antonio	27729302
6	Dos Santos, Eduardo Agustín	16454030
7	Echenique, Lisandro Raul	17828531
8	Gutierrez Garcia, Carlos	94046399
9	Insaurralde, Aldana	29077965
10	Insaurralde, Eloina Juliana	27534574
11	Leite Rozas, Martín	23968526
12	Leiva, Luciana	33504111
13	Lopez, Nadia Mercedes	29362433
14	Massucci, Ivan Antonio	33400141
15	Morales, Andres	28423435
16	Peña, Karina	22430355
17	Quintana, Natalí Antonella	31407801
18	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
19	Vicari, Marcela Silvana	18276438



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° Res N° 546/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Cassano, Norberto Juan	17256627
2	Dominguez, Rosana Lujan	26359148
3	Impellizzeri, Gabriela	17198218
4	Maury, Rodrigo David Matias	26627641